



Registro Municipal de Trámites y Servicios
H. Ayuntamiento de Atizapán de Zaragoza
Cédula de Información

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
ACTAS INFORMATIVAS.				
DESCRIPCIÓN:				
CONSISTE EN LA EXPEDICIÓN EL ACTA INFORMATIVA, PARA CONSTATAR UN DETERMINADO HECHO, COMO SON LA PERDIDA DE DOCUMENTOS OFICIALES, CAMBIO DE DOMICILIO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PROSPERA, COHABITACIÓN EN MATRIMONIO O CONCUBINATO, CONSTANCIA DE NO REGISTRO, DEPENDENCIA ECONÓMICA, MODO HONESTO DE VIVIR Y SALIDA DEL DOMICILIO DONDE SE COHABITA EN MATRIMONIO O CONCUBINATO.				
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 150 EN SU FRACCIÓN II INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTICULO 18 FRACCION I, II Y III, 19 FRACCION I, II, IV, V, VI Y VII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA CALIFICADORA.			
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA INFORMATIVA.		VIGENCIA:	INDEFINIDO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
		<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL CIUDADANO REQUIERE QUE SE CONSTATE UN HECHO COMO SON LA PERDIDA DE DOCUMENTOS OFICIALES, CAMBIO DE DOMICILIO DE BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA PROSPERA, COHABITACIÓN EN MATRIMONIO O CONCUBINATO, CONSTANCIA DE NO REGISTRO, DEPENDENCIA ECONÓMICA, MODO HONESTO DE VIVIR Y SALIDA DEL DOMICILIO DONDE SE COHABITA EN MATRIMONIO O CONCUBINATO.			
REQUISITOS:		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS				
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 150 EN SU FRACCIÓN II INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
COMPROBANTE D DOMICILIO.	SI	I	ARTICULO 18 FRACCION I, II Y III, 19 FRACCION I, II, IV, V, VI Y VII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA CALIFICADORA.	
	SI	I		
PERSONAS MORALES				
PARA LAS PERSONAS FÍSICAS QUE SE APERSONEN EN REPRESENTACIÓN DE UN APERSONA JURÍDICA COLECTIVA QUE TENGA SU DOMICILIO FISCAL O SE ENCUENTRE ASENTADA EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, DEBERÁN PRESENTAR:	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 150 EN SU FRACCIÓN II INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
1. DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE SU REPRESENTACIÓN JURÍDICA Y LEGAL.	SI	I	ARTICULO 18 FRACCION I, II Y III, 19 FRACCION I, II, IV, V, VI Y VII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA CALIFICADORA.	
2. IDENTIFICACIÓN OFICIAL.	SI	I		
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
PERSONAS FÍSICAS QUE SE APERSONE DEBERÁN PRESENTAR:	ORIGINAL	COPIA(S)	ARTÍCULO 150 EN SU FRACCIÓN II INCISO F) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	
1. NOMBRAMIENTO E IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA EXPEDIDA POR LA INSTITUCIÓN.	SI	I	ARTICULO 18 FRACCION I, II Y III, 19 FRACCION I, II, IV, V, VI Y VII DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA OFICIALIA CALIFICADORA.	
2. DOCUMENTO CON EL QUE ACREDITE SU REPRESENTACIÓN JURÍDICA Y LEGAL.	SI	I		
OTROS				
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
	NO APLICA	NO APLICA		
TIEMPO DE RESPUESTA:	15 MINUTOS			15 MINUTOS
VIGENCIA:	NO APLICA			
COSTO:	\$81.00 PESOS 00/100 M.N., DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 147 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	CAJAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL			
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA			
CRITERIOS DE	SE REALIZARÁ EL TRÁMITE SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.			



RESOLUCIÓN DEL TRAMITE					
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.			OFICIALIA CALIFICADORA (SUBDIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN)		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ÁLVAREZ DEL CASTILLO.			
DOMICILIO:	CALLE:	BLVD. ADOLFO LOPEZ MATEOS	NO. INT. Y EXT.:	2995	
COLONIA:	EL POTRERO	MUNICIPIO:	ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTADO DE MÉXICO.		
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:30 am. A 15:00 pm. HRS. Y SABADO DE 09:30 am. A 12:00 pm. HRS.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUIÉNES PUEDEN REALIZAR EL TRÁMITE?				
RESPUESTA:	SOLO VECINOS DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL ACTA ES GRATUITA O TIENE ALGÚN COSTO?				
RESPUESTA:	EL ACTA NO ES GRATUITA, TIENE UN COSTO DE \$81.00 PESOS 00/100 M.N.,				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ TIPO DE TRAMITE ES UN ACTA INFORMATIVA?				
RESPUESTA:	ES UN TRÁMITE ADMINISTRATIVO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:  LIC. ALMA DELIA VALDEZ HERNÁNDEZ OFICIAL CALIFICADOR DEL PRIMER TURNO.	VISTO BUENO:  LIC. FRANCISCO ESPINOSA DE LOS MONTEROS ALVAREZ DEL CASTILLO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/02/2018.
NOMBRE COMPLETO Y CARGO	NOMBRE COMPLETO Y CARGO - TITULAR	